

NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA

MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS, GENERO, FEMINISMO Y MASCULINIDADES

FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO

UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

DIPGIS

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Formar profesionales universitarios con capacidad para interpretar las condiciones históricas que fueron dando origen a la construcción de una epistemología del sexo/género/sexualidad en el contexto de las relaciones de poder que han generado la violencia sobre los cuerpos marcados por raza, clase y sexo/género/sexualidad, y determinar los factores que inciden significativamente en los procesos de emancipación de las mujeres y todo aquellos que se le asemeja en razón de estigma (indígenas, negritud y población TLGBI), a partir de la decolonización y depatriarcalización del Estado y de la sociedad en el tránsito de la República al Estado Plurinacional, Contribuir con conocimientos teóricos a la comprensión del sujeto *mujeres* y de todo aquellos que se le asemeja en razón de estigma (indígenas, negritud y población TLGBI), en el contexto del Estado y la sociedad en el actual proceso de transformación que vive Bolivia, se tiene como objetivos específicos los siguientes:

Disponer una actitud crítica y reflexiva en las/los participantes respecto a los contextos complejos de desmontaje de los discursos hegemónicos modernos, coloniales y patriarcales.

Apoyar el análisis y la generación de iniciativas creativas para la puesta en marcha de medidas necesarias para enfrentar las dominaciones estructurales múltiples que se ejercen sobre los cuerpos a través de los poderes públicos, así, como de la sociedad, hacia el logro del “vivir bien”.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Magíster Scientiarium en Derechos Humanos, Genero, Feminismo y Masculinidades

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Está dirigida a profesionales con título académico en las carreras de Derecho, en particular puede interesar a jueces, secretarios y abogados que deseen especializar su formación y profundizar sus conocimientos en Derecho Administrativo y Derecho Autonómico; gerentes, encargados o asesores de empresas o de departamentos legales o de entidades financieras, docentes universitarios en cualquier materia relacionada con las Ciencias Jurídicas; investigadores y estudiosos de las Ciencias Jurídicas.

Asimismo, la Maestría puede interesar a profesionales formados en otras ramas de las ciencias sociales que requieran aplicar el Derecho Administrativo y Derecho Autonómico en sus análisis y el desarrollo de su labor: ciencias políticas, sociología, economía, etc.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

Esta Maestría, que reconoce como títulos intermedios cuatro Diplomados, incorpora temáticas de actualidad como genealogía del feminismo, genealogía del patriarcado, teorías de género, teorías sobre las masculinidades y diversidades sexo/género/sexuales, etc. por lo que su interés puede alcanzar a un amplio abanico de profesionales.

En este sentido, la Maestría está dirigida a profesionales con título académico en las carreras de Derecho: en particular puede interesar a jueces, secretarios y abogados que deseen especializar su formación y profundizar sus conocimientos en estudios de las mujeres; gerentes, encargados o asesores de empresas o de departamentos legales o de entidades financieras, docentes universitarios de cualquier disciplina, profesionales formados en otras ramas de las ciencias sociales e investigadores y estudiosos en general.

También puede interesar, a quienes forman parte de instancias gubernamentales, así como a personas que se desenvuelven en el ámbito académico tanto público como privado y a personas de organizaciones de la sociedad civil (OSC), que trabajan en diversos espacios donde deben solucionar necesidades sociales derivadas de la desigualdad prevaleciente entre hombres y mujeres. Profesionales que atienden problemáticas tales como el feminicidio, la violencia de género, la trata de personas y las redes de trabajo sexual forzado, entre otras. Se pretende contribuir a la transformación de problemáticas de las mujeres provenientes de las relaciones entre los géneros. Lo anterior, de acuerdo a lo propuesto por los convenios internacionales signados por nuestro país, a los cuales se ha comprometido el Estado boliviano para desarrollar acciones encaminadas a lograr la igualdad de género.

Es importante también ofrecer a las/los recién egresados de las universidades y a integrantes de estas instituciones, la oportunidad de adquirir las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para intervenir como agentes de transformación de las situaciones de desigualdad y la falta de respeto hacia los derechos de diferentes actores sociales por motivos de género.

Otro sector, que requiere profesionalización de calidad que le permita intervenir de manera eficaz en su ámbito de acción lo constituyen aquellos agentes que atienden problemas relacionados a las prácticas sociales que violentan los derechos humanos y ciudadanos de la población lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI). No se debe pasar por alto que Bolivia ha sido considerado uno de los países que registra el mayor número de crímenes de odio contra esta población. Es por ello que la Maestría también está enfocada a procesos de intervención en donde se trabaje a favor del respeto y reconocimiento de la diversidad sexual, retomando con ello, las acciones de profesionales que se han comprometido con estos temas.

Ante todas estas necesidades de profesionalización, es que se ha desarrollado una propuesta transdisciplinaria para proporcionar enfoques teóricos, metodológicos, herramientas y estrategias que enriquezcan y contribuyan al mejor desempeño de las/los participantes

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

La organización está a cargo de la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	31 / 01 / 2024		
Registro de postulantes:	Desde	01 / 02 / 2024	Hasta	29 / 03 / 2024
Inscripción:	Desde	01 / 02 / 2024	Hasta	29 / 03 / 2024
Inicio de estudios	Desde	01 / 04 / 2024	Hasta	01 / 04 / 2026

DURACIÓN DEL PROGRAMA

18 Meses

HORARIOS

Viernes 19:00 a 21:30, Sábado y Domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00 (2 fines de semana al mes)

NÚMERO DE PLAZAS

25..

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matricula: 1260 Bs/año
Costo Colegiatura: Bs. 23.000.00
Modalidad de Pago: Inscripción 20%, el saldo en cuotas mensuales, etc.

NOMBRE DEL COORDINADOR

MAYOR INFORMACION

Dirección: Calle Loayza N° 332
Teléfonos: (2) 2201835 - 75291700 - 71296914 - 73551142
E mail: jefatura.postgrado.derecho@gmail.com
Página WEB: http://upri.umsa.bo/J_postgrado/
Facebook: @PostgradoFDCPUMSA